

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

*Comisión Coordinadora Intersectorial para la Modernización de la
Infraestructura, para el Sacrificio de Animales y Comercialización de
Cárnicos en el Estado de Puebla*



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

19/sep/2001	DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que extingue la “Comisión Coordinadora Intersectorial para la Modernización de la Infraestructura, para el Sacrificio de Animales y Comercialización de Cárnicos en el Estado de Puebla”.
-------------	--

CONTENIDO

DECRETO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO POR EL QUE SE
EXTINGUE LA “COMISIÓN COORDINADORA INTERSECTORIAL PARA LA
MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SACRIFICIO DE
ANIMALES Y COMERCIALIZACIÓN DE CÁRNICOS..... 4
 ARTÍCULO 1. 4
 ARTÍCULO 2. 4
TRANSITORIOS..... 5

**DECRETO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO POR EL QUE SE
EXTINGUE LA “COMISIÓN COORDINADORA INTERSECTORIAL
PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL
SACRIFICIO DE ANIMALES Y COMERCIALIZACIÓN DE CÁRNICOS
EN EL ESTADO DE PUEBLA”**

ARTÍCULO 1.

Se extingue la “Comisión Coordinadora Intersectorial para la Modernización de la Infraestructura para el Sacrificio de Animales y Comercialización de Cárnicos en el Estado de Puebla”, creada mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el tres de junio de dos mil dos.

ARTÍCULO 2.

Se instruye a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial para que designe a quien deberá fungir como responsable para que, en su caso, dé seguimiento y concluya los asuntos pendientes de la “Comisión Coordinadora Intersectorial para la Modernización de la Infraestructura para el Sacrificio de Animales y Comercialización de Cárnicos en el Estado de Puebla”, así como para realizar las acciones que resulten necesarias en términos de los Lineamientos para la Extinción de Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Gobierno del Estado.

TRANSITORIOS

(Del DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que extingue la “Comisión Coordinadora Intersectorial para la Modernización de la Infraestructura, para el Sacrificio de Animales y Comercialización de Cárnicos en el Estado de Puebla”; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 19 de septiembre de 2016, número 12, tercera sección, tomo CDXCVII.)

PRIMERO. El presente Decreto se publicará en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor el día hábil siguiente de su publicación.

SEGUNDO. Se abroga el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la “Comisión Coordinadora Intersectorial par la Modernización de la Infraestructura para el Sacrificio de Animales y Comercialización de Cárnicos en el Estado de Puebla”, publicado con fecha tres de junio del año dos mil dos.

TERCERO. Se derogan todas aquellas disposiciones que contravengan lo dispuesto en el presente Decreto.

Dado en la Sede del Poder Ejecutivo del Estado, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil dieciséis. El Gobernador Constitucional del Estado. **C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS.** Rúbrica. El Secretario General de Gobierno. **C. DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO.** Rúbrica. El Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial. **C. RODRIGO RUESTRA PIÑA.** Rúbrica.